Felipe VI defiende la centralidad y la moderación ante la división política

▶ Ensalza en la ONU la integración europea y denuncia los abusos de Rusia

DAVID ALANDETE WASHINGTON

Felipe VI defendió ayer en la sede de Naciones Unidas la necesidad de mantener unas instituciones europeas fuertes que garanticen «la democracia, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos». En un discurso en Nueva York en el que ensalzó el europeísmo, la moderación y la centralidad, el Rey de España proclamó que «Europa, lejos de ser un problema, es en realidad la solución».

El Rey participó en la clausura del World Law Congress (en inglés significa Congreso Mundial de Derecho) que ha reunido jueves y viernes a más de 1.000 juristas de 70 países. En la misma jornada, la World Jurist Association le entregó el premio a la Paz y Libertad a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Esta celebró en su discurso que la UE facilitara el tránsito de la dictadura a la democracia en España, Portugal y Grecia, y que ahora abra una vía de ingreso para países como Ucrania o Georgia. «La promesa de la UE es un continente unido donde todos somos iguales ante la lev. con libertad v democracia», añadió Von der Leyen.

El propio Rey Felipe recibió ese mismo premio en su edición de 2019. Lamentó en su intervención que los tiempos actuales estén marcados por la división: «En un momento en que nuestras instituciones y normas están siendo cada vez más cuestionadas e incluso puestas en tela de juicio, la Comisión Europea ha demostrado el valor de la moderación, la centralidad v la contención como rasgos clave para hacer polí-

El Rey invitó a «luchar por



Gentiloni, Felipe VI, Von der Leyen y Trudeau, ayer en la ONU // EFE

la IIE» pues en este momento, dijo, Europa necesita «personas que nos dirijan y revitalicen continuamente nuestra confianza v esperanza en ella». «Ahora más que nunca, necesitamos que la UE sea una fuerza del bien en el mundo, que defienda la libertad, la soberanía v la integridad territorial de los estados; que defienda también un orden basado en normas, en línea con la Carta de las Naciones **Unidas**»

Invasión de Ucrania

En un contexto en el que algunas fuerzas políticas en todo el mundo ponen en duda o atacan las instituciones multilaterales y el Estado de derecho, Felipe VI dijo, en una alocución en inglés, que «la ONU, en estos tiempos de profundas transformaciones en casi todos los ámbitos de nuestra vida, está llamada a desempeñar un papel indispensable en la resolución de conflictos y en el trabajo por la paz y la cooperación mundiales»

El Rey Felipe de hecho se refirió directamente a la invasión rusa de Ucrania, de la que dijo que «hoy asistimos a un choque entre dos visiones del mundo: una de fuerza y represión, de intolerancia y exclusión, y otra, la europea, basada en los valores recogidos en el artículo segundo del Tratado de la UE, como la democracia, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos».

LA UNIÓN DE **ESCRITORES OTORGA EL** ESCUDO DE ORO A MIGUEL ÁNGEL **MATAMALA**

La trayectoria de Miguel Ángel Matamala como promotor de actividades literarias ha sido reconocida por la Unión Nacional de Escritores de España (UNEE) con la concesión al escritor y poeta cordobés de su escudo de oro, galardón otorgado en los últimos diez años tanto a autores como a entidades culturales de distintas zonas del país. Este reconocimiento se ha

aprobado considerando la «destacada» labor desarrollada por Matamala, especialmente en el ámbito



de la promoción de escritores, campo en el que ha impulsado numerosos actos literarios, como delegado en Córdoba, Granada v Málaga de la propia Unión Nacional de Escritores y como presidente de la Asociación 'Nueva Poesía', responsabilidades que sigue ejerciendo en la actualidad.

TRIBUNA ABIERTA

Un urbanismo a la altura de Madrid

POR BORJA CARABANTE

in un minuto que perder. En Madrid acabamos de abrir las puertas a un urbanismo innovador, sostenible y equilibrado. Un mes después de la conformación del Ayuntamiento de la capital, desde el Gobierno liderado por José Luis Martínez-Almeida hemos cumplido uno de los compromisos más urgentes con los que nos presentamos ante los vecinos: la aprobación de unas normas urbanísticas que conecten a Madrid con la realidad económica y social en la que ya vive y sirvan de puente hasta el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de la

Ni los vecinos, ni las empresas, ni todos aquellos que quieren invertir en Madrid podían esperar. Demandaban una respuesta y no era responsable mirar hacia otro lado. Era necesario adaptar una normativa de 1997 que dibujaba un Madrid que no se parece al de 2023. Superado ahora el corsé de esa regulación y la parálisis de la oposición política, las nuevas normas urbanísticas se configurarán como la mejor palanca para el impulso de la actividad económica en nuestra ciudad. Con un impacto de 215 millones sobre el Producto Interior Bruto, la creación de más de 4.100 empleos directos y la reactivación del mercado de la vivienda a través de la eliminación de trámites administrativos y la agilización burocrática frente a un intervencionismo que solo contribuye al incremento de precios

Estos cambios se traducirán en beneficios constatables a pie de barrio. Con mejores servicios públicos para las zonas con menos dotaciones y equipamientos. Con una regulación de las cocinas agrupadas que compatibilizará la protección de los vecinos y el impulso de esta actividad económica. Y con unas mejores condiciones de accesibilidad y habitabilidad para nuestros mayores y las personas con movilidad reducida.

El fomento de la movilidad sostenible y la apuesta por el factor verde son otros de sus ejes fundamentales a través de la reserva de plazas de estacionamiento para los vehículos de movilidad personal, la incorporación de instalaciones de recarga de vehículos de cero emisiones o el fomento de las fachadas y cubiertas vegetales.

Los modelos de convivencia emergentes, como el 'coliving' y el 'cohousing', se ven regulados y se facilitará el desarrollo de actividades, como la logística y el reparto a domicilio, con un notable crecimiento en los últimos años.

Estas normas serán una realidad en pocos meses. Representan, además, una declaración de intenciones respecto al avance decisivo que para Madrid supondrá el nuevo Plan General de Ordenación Urbana que el Ayuntamiento iniciará en este mandato. Una herramienta cuyo único fin se orientará a lograr que cualquier vecino, sin importar el barrio donde viva, tenga los mismos servicios públicos y las mismas oportunidades. Un urbanismo moderno, que huya del bloqueo, asentado en la claridad normativa y en la simplificación administrativa, que abra las puertas del futuro y, al tiempo, conserve la esencia de Madrid. Un urbanismo a la altura de sus vecinos.

BORIA CARABANTE

es delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid